

# GAZETA DE MEXICO

DEL MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1792.

*Durango 9 de Noviembre.*

**A**NTES de ayer se celebró en esta Ciudad Aniversario general por las benditas Almas del Purgatorio con lucida asistencia y gran número de Misas. Solemnizó la función, predicando, el Illmô. Señor Dicesano Dr. D. Esteban Lorenzo Tristán, y cantó la Misa el Señor Canónigo Doctoral Dr. D. Joseph Flores, á cuya infatigable solitud se ha adelantado mucho igual devoción en esta Capital y su comarca, pues efectivamente ha conseguido este benemérito Eclesiástico, que las Almas Santas sean socorridas, especialmente los Lunes con ejercicio público de Via Crucis, tan recomendado en sí, y por las muchas Indulgencias que contiene. Con motivo del Novenario de Animas y su Octava está concurriendo gente de todas clases en el Cementerio de Religiosos Observantes á contemplar las Estaciones del Salvador, practicándolo en un modo edificativo y muy constante. Ha parecido colocar esta noticia en la Gazeta del Reyno, con el fin de excitar á la piedad tan exemplar de todos los Señores Párrocos, quienes harían una obra en extremo loable y útil á sus Feligresias, si procurasen establecer Via Sacra los Lunes con buen orden y separacion de sexôs, á fin de grangear los provechos incomparables que resultan de esta devoción.

*Zacatecas 23 de Noviembre.*

**H**abiendo D. Federico Sonneschmid reconocido en sus investigaciones que las Lamas ó Jaies que resultan de los metales beneficiados por Patio segun el método corriente de este Real, conservan todavía bastante ley, y que de ellos no se ha hecho hasta ahora otro uso que el de tirarlos al arroyo, ó quando mas sacarles en las planillas una porcion de marmaja para mezclarla como liga al Magistral, trató de verificar de nuevo su beneficio, y convenido con D. Fermin de Apezechea, se ha construido en una Hacienda de este un Horno doble para calcinar dichas Lamas ó Jaies, y tratarlas despues por el Patio; y habiendo surtido buen efecto varias pruebas con pequeñas partidas, se ha beneficiado formalmente una torta de 820 quintales, de la qual se han sacado 201 marcos de plata, causando de gastos todo su beneficio 603 pesos  $4\frac{1}{2}$  reales, con lo que pagados los Reales derechos, y feriadas las planas en esta Real Caja, ha quedado de utilidad líquida 902 pesos 3 reales. Lo mas particular del método que ha seguido D. Federico es que